

Conferencia de Directores Generales
Iberoamericanos del Agua
(CODIA)



Secretaría Técnica Permanente
(STP)

**MEMORANDO DE LA
IX CONFERENCIA DE DIRECTORES GENERALES
IBEROAMERICANOS DEL AGUA
(CODIA)**

ZARAGOZA, 20 DE JUNIO DE 2008

Julio 2008

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	2
2. III REUNIÓN DEL PANEL TÉCNICO DE APOYO A LA CONFERENCIA	2
2.1. Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas	2
2.1.1. BÁSICAS	4
Agua y medio ambiente, hidrología, modelación	4
Abastecimiento y Saneamiento	4
2.1.2. TRANSVERSALES	5
Gobernabilidad	5
Sistemas de Información Geográfica y tecnologías de Sensores remotos	6
2.1.3. ESPECÍFICAS	6
Hidrogeología	6
Clima y eventos extremos	6
Calidad de las aguas	7
Obras hidráulicas, Riesgo y Energía	7
Glaciología	7
2.2. Iniciativa Iberoamericana para el Agua	11
2.3. Propuesta de la CODIA ante el VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente y la	16
2.4. V Jornadas Técnicas del Sistema Iberoamericano de Información sobre el Agua (SIAGUA)	17
3. IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)	19
3.1. Rueda de Prensa	19
3.2. Bienvenida	20
3.3. Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas	21
3.4. XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: Iniciativa Iberoamericana para el Agua	23
3.5. Gestión de la sequía en Chile	23
3.6. Proyecto Lago Titicaca. Sistema TDPS.	23

1. INTRODUCCIÓN

La IX Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA) se celebró los días 19 y 20 de junio de 2008 en Madrid y Zaragoza, respectivamente. El primer día se celebró la III Reunión del Panel Técnico de Apoyo (PTA) a la CODIA, en el Hotel Rafael Atocha de Madrid, y al día siguiente se celebró la Conferencia propiamente dicha en el Pabellón de España, dentro del marco de la “Expo Zaragoza 2008: agua y desarrollo sostenible”.

A las referidas reuniones asistieron o estuvieron representados los responsables de la gestión de los recursos hídricos de 17 países iberoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, así como los responsables de la Secretaría Técnica Permanente (STP) de la CODIA, representantes de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), de la Oficina Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y del Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA). En el **anexo I** se recoge el listado completo de asistentes a la IX CODIA.

2. III REUNIÓN DEL PANEL TÉCNICO DE APOYO A LA CONFERENCIA

2.1. Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas

En la bienvenida, que corrió a cargo de D. Miguel Antolín Martínez, Secretario Técnico Permanente de la Conferencia (STP-CODIA), se repasaron los antecedentes del “Programa de formación iberoamericano en materia de aguas”, aprobado en la anterior CODIA (Lima, diciembre 2007).

En este sentido, el STP-CODIA resaltó que las Áreas temáticas que conforman el Programa de Formación fueron identificadas como prioritarias por los países iberoamericanos, a través de una encuesta elaborada y distribuida al efecto.

Asimismo, destacó que la aprobación del Programa de Formación da cumplimiento al mandato del VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente (San Salvador, junio

2007), y que tiene como objetivo la participación activa de todos los países de la Región, a través de propuestas de contenido homogéneo y el aval de Instituciones oficiales.

Igualmente, se puso de manifiesto la necesidad de identificar los coordinadores de cada una de las Áreas temáticas, con objeto de poder mantener una correcta coordinación con la STP, entre los participantes de cada Área, así como entre las distintas Áreas. A continuación, se muestra la tabla resumen en la que se reflejan dichos coordinadores:

Áreas Temáticas	País	Coordinador
Básicas		
1.1. Planificación	Brasil	Simone Vendruscolo / Víctor Sucupira
1.2. Agua y Medio Ambiente, Hidrología y Modelación	Argentina	Juan Carlos Bertoni / Silvia Rafaelli
1.3. Abastecimiento y Saneamiento	Uruguay	José Luis Genta
Transversales		
2.1. Gobernabilidad	Guatemala	Nadia Mijangos
2.2. SIG y Sensores remotos	Perú	Humberto Torres
Específicas		
3.1. Hidrogeología	Cuba	Arturo González Báez
3.2. Clima y Eventos extremos	Brasil	Simone Vendruscolo / Víctor Sucupira
3.3. Calidad de las aguas	Argentina	Juan Carlos Bertoni / Silvia Rafaelli
3.4. Obras hidráulicas, Riesgo y Energía	Portugal	Orlando Borges / José Rocha
3.5. Glaciología	Chile	Javier Narbona Naranjo

Por último, subrayó que el objetivo de la III Reunión del Panel Técnico de Apoyo (PTA) a la CODIA era la puesta en común de los requisitos mínimos, de manera que el Programa en su conjunto tenga una formulación coherente.

D. José Luis Genta, Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay (DINASA), y responsable de la propuesta organizativa del Programa de Formación, señaló la necesidad de que cada país coordinador elabore un informe de su área temática con los principios comunes. Posteriormente, invitó a Joaquín Rodríguez Chaparro, Jefe del Área de Ingeniería de Regadíos del Centro de Estudios Hidrográficos (CEDEX), y asimismo coordinador del Programa de Formación, a realizar una síntesis de las propuestas formativas recibidas hasta la fecha.

D. Joaquín Rodríguez Chaparro, invitó, a su vez, a los países a añadir información y comentarios una vez realizado el resumen de las propuestas recibidas.

2.1.1. BÁSICAS

Planificación, manejo y gestión de cuencas (GIRH)

Brasil, país coordinador, presentó un curso, así como el cronograma del mismo desde el segundo semestre del 2008 hasta el segundo semestre de 2010, con sugerencias de países en los que impartirlo y los participantes a los que iría dirigido.

Dicha propuesta ha sido elaborada a partir de los resultados de las encuestas en materia de formación, presentadas en la VIII CODIA (Lima, diciembre 2007), las encuestas sobre la situación de los Planes Nacionales presentadas en el Seminario de Planificación (Lima, marzo 2008), la encuesta realizada por Brasil en los países Consejeros a la Coordinación del Área temática, la consulta a los países iberoamericanos sobre posibilidades de fechas y países donde el curso podría ser impartido, y, finalmente, los aportes y sugerencias de los miembros del PTA y de la CODIA en la IX Conferencia (Zaragoza, junio 2008).

Agua y medio ambiente, hidrología, modelación

Tras agradecer el esfuerzo realizado por Brasil, D. Andrés Rodríguez Allende, Director Nacional de Cuencas y Protección de Recursos Hídricos (Subsecretaría de Recursos Hídricos de Argentina), presentó una propuesta de curso centrada en una problemática común de la región: la disponibilidad y el tratamiento de los datos en materia de recursos hídricos. El objetivo es la formación en la toma y el tratamiento estadístico de los datos, en técnicas de regionalización y en la construcción de modelos.

Abastecimiento y Saneamiento

D. José Luis Genta, Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay (DINASA-MVOTMA), planteó desarrollar el Programa en este Área temática sobre los siguientes objetivos:

- Acceso a tecnologías adecuadas para diseñar, construir y gestionar las infraestructuras que den acceso a las poblaciones, principalmente a pequeñas localidades, al agua potable y al saneamiento básico.
- Disponer de los cuadros técnicos necesarios para el diseño y la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua potable y de saneamiento en las poblaciones que carecen de este derecho o que tienen un acceso deficiente.
- Disponer de marcos normativos que aseguren la gestión y mantenimiento de las infraestructuras instaladas, atendiendo los aspectos culturales y sociales de las comunidades, así como a las composiciones étnicas y de género.

Asimismo, planteó la posibilidad de organizar este Área temática en dos grandes campos; demanda insatisfecha en agua potable y saneamiento a nivel de pequeñas comunidades (sistemas alternativos), y los grandes sistemas de abastecimiento y tratamiento (sistemas tradicionales). Para el primer caso, se han propuesto las siguientes tareas: instrumentación de alternativas técnicas, elaboración de programas de cursos, incorporación de cursos en la educación, acreditación (criterios e indicadores de acreditación, comisión de acreditación) y plan de evaluación, mantenimiento y gestión.

2.1.2. TRANSVERSALES

Gobernabilidad

D^a. Nadia Mijangos López, Coordinadora de la Unidad de Recursos Hídricos y Cuencas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN), realizó una presentación del Seminario Iberoamericano para el Agua, cuya celebración está prevista para septiembre y octubre de 2008, y tendrá como objetivo general analizar las tendencias conceptuales sobre la gobernabilidad del agua, ilustrar su aplicación con experiencias concretas en Iberoamérica, teniendo en cuenta la integración étnica y de género, así como estructurar una propuesta de seguimiento sobre este asunto..

Se trata de una propuesta estructurada en 8 ejes temáticos y en dos modalidades (semipresencial y presencial), siendo los distintos países participantes en este Área temática los responsables de cada uno de ellos. Cada eje contará con un documento base elaborado por expertos de la región, e irá dirigido, entre otros, a gestores, técnicos, representantes de Gobiernos, sociedad civil, Universidades, Directores o Coordinadores de Educación Ambiental, representantes de organizaciones de usuarios del agua, representantes de

Gobiernos central y local, pueblos originarios, poderes judicial y legislativo, periodistas y sector privado organizado.

Sistemas de Información Geográfica y tecnologías de Sensores remotos

D. Eddie Rosazza, asesor en materia de recursos hídricos del Instituto de Recursos Naturales de Perú (INRENA) y miembro del Panel Técnico de Apoyo, explicó que ya se celebró un curso en esta Área temática; “Sistemas de Información Geográfica en el manejo de cuencas”, celebrado en La Antigua (Guatemala) del 3 al 7 de marzo de 2008.

En dicho curso participaron la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en manejo de Cuencas Hidrográficas (REDLACH), el Instituto Nacional de Recursos Naturales de Perú (INRENA), y la Dirección General del Agua y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) de España.

2.1.3. ESPECÍFICAS

Hidrogeología

D. Luis Ernesto Cantero Corrales, Jefe del Despacho de la Presidencia del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de Cuba (INRH), propuso tres acciones a llevar a cabo en este Área temática:

- Incorporar un curso sobre aguas subterráneas del que ya se han celebrado nueve ediciones.
- Desarrollar un curso regional sobre hidrogeología.
- Desarrollar un curso sobre humedales artificiales.

Clima y eventos extremos

Brasil, país Coordinador de este Área temática presentó una propuesta de curso de 40-44h, de cuya ejecución se encargará una Institución seleccionada, junto con la colaboración de la Redes Iberoamericanas que han participado en la elaboración de la propuesta, tales como la Red iberoamericana para el monitoreo y pronóstico de fenómenos hidrometeorológicos (PROHIMET).

Se trata de un curso que tiene como objetivo principal estimular el intercambio de experiencias, la producción de conocimiento integrado y el desarrollo de habilidades para la formulación de estrategias en la gestión de eventos extremos relacionados con los recursos hídricos, con especial enfoque en la prevención. Se propuso iniciar el programa temático por medio de la realización de cursos piloto, a partir de cuya preparación, realización y evaluación, desarrollar una propuesta formativa definitiva en este Área temática.

Calidad de las aguas

D. Andrés Rodríguez Allende, Director Nacional de Cuencas y Protección de Recursos Hídricos de Argentina, y D. Juan Carlos Bertoni, Asesor de la Subsecretaría de Recursos Hídricos y miembro del Panel Técnico de Apoyo a la CODIA, presentaron una propuesta de curso de 40 horas de formación teórico- práctica. Enumeraron una serie de subtemas (tratamiento de aguas, abastecimiento, etc.) y pidieron preferencias específicas a desarrollar en este Área temática. Proponen su realización en un Centro de la AECID, y hacer que el curso se repita de manera itinerante en distintas regiones de Europa y América. Actualmente se encuentran estudiando posibilidades de financiación.

Obras hidráulicas, Riesgo y Energía

D. Orlando Borges, Presidente del Instituto del Agua de Portugal (INAG), en relación con el Curso de Seguridad de Presas, dijo que tuvo una muy baja participación de Iberoamericanos debido a la poca difusión que tuvo su convocatoria.

Asimismo, anunció que se está elaborando un Programa de Curso junto con Argentina, país Consejero a la coordinación.

Glaciología

D. Juan Antonio Arrese, Director de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP), introdujo las principales características de dos cursos a realizar, para los que se ha circulado una encuesta específica entre el resto de participantes en este Área temática; Perú, Bolivia, PNUMA.

Tras el repaso a las distintas propuestas formativas, **D. José Luis Genta**, Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay, señaló que el objetivo principal es en estos momentos recoger pautas que aseguren un desarrollo similar de cada una de las Áreas temáticas. Asimismo, propuso revisar la ficha de responsabilidades (**documento adjunto**) de coordinación para aclarar las posibles dudas, de manera que se pudiera presentar y aprobar en la IX CODIA.

D^a. Nadia Mijangos López, Coordinadora de la Unidad de Recursos Hídricos y Cuencas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN), planteó la necesidad de establecer criterios en relación con el número de técnicos/expertos asociados al área temática de Gobernabilidad.

D. Andrés Rodríguez Allende, Director Nacional de Cuencas y Protección de Recursos Hídricos de Argentina, recordó que se trata de un documento para avanzar con el Programa, y que si se viera necesario se podría ampliar el número de participantes.

D. José Luis Genta, en la misma línea, aclaró que el objetivo de dicho documento es establecer pautas para el desarrollo de las distintas Áreas temáticas, y que aunque el Programa se desarrolla primero en dos años, será un Programa permanente, sin necesidad de tener que esperar a cada reunión del PTA para aprobar un curso o actividad.

En este sentido, **D. Miguel Antolín Martínez**, STP-CODIA, señaló que el Programa tiene un espíritu a medio-largo plazo y que todas las propuestas tendrán cabida en él. Asimismo, planteó que, dado que algunas Áreas temáticas son más concretas que otras, como por ejemplo Gobernabilidad, que tiene carácter transversal, podrán plantearse temas más específicos. Por último, hizo hincapié en la importancia de definir indicadores que muestren la eficacia y que evalúen la consecución de objetivos, y en la importancia de la calidad de las propuestas.

D. Francisco de León, Gerente de Planificación del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de República Dominicana (INDRHI), destacó la importancia de la proyección de los resultados mediante publicaciones (en papel y/o en digital), dado que muchas Instituciones pueden favorecerse de los resultados, tanto en Latinoamérica como en la Península Ibérica).

D. Ricardo Sánchez Sosa, Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), recordó que la CODIA se compone de representantes al más alto nivel en la gestión del agua y que por ello el objetivo de la Conferencia debe ser el intercambio de experiencias, dejando a un lado otros problemas que no son propios de la misma. Asimismo, recordó la importancia de los centros de experimentación y del papel de otras entidades como el CEDEX y el CENTA.

D. Juan Antonio Arrese, indicó que se debería precisar y priorizar un poco más dentro de cada Área temática para enfocar bien las inversiones.

Posteriormente, **D. Miguel Antolín Martínez**, STP-CODIA, informó a los asistentes de que la STP mantiene la máxima coordinación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a la que se ha transmitido el objetivo, así como el contenido del Programa de Formación. Asimismo, recordó que el Programa debe ser un compromiso formal que dé respuesta al mandato del VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente.

En este sentido, **D. Edgar Pulecio Bautista**, Director de Inversiones Estratégicas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo de Colombia, destacó la importancia de lograr una buena coordinación entre las distintas Áreas temáticas, así como entre el personal involucrado en cada país; y entre las entidades asociadas en cada país.

A continuación, **D. Herberth Villavicencio**, encargado del SIG de la Dirección de Recursos Hídricos del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, y D. Roberto Galán, Jefe del Departamento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM), mostraron su descontento en relación con el criterio empleado para la elección de participantes en los cursos, en particular en el curso celebrado en marzo de 2008 en La Antigua (Guatemala).

D. Miguel Antolín Martínez, STP-CODIA, respondió que tanto el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) como la CODIA asegurarán una representación mínima por país. Aclaró que el desarrollo del Programa debe realizarse por todos los países de la región y no sólo por la Administración Española y/o AECID.

D. Joaquín Rodríguez Chaparro, aclaró que en la participación del cursos de La Antigua se priorizó a los integrantes de la CODIA, pero que al no cubrirse el cupo se abrió a otros foros. Asimismo, aseguró que todos aquellos participantes que cursaron su solicitud a través de la

STP de la CODIA fueron admitidos. Por lo contrario, si la petición se realizó a través de AECID, ésta empleó sus propios criterios. Por último, se comprometió a aclarar este punto para futuras ocasiones y recomendó utilizar la vía de la STP.

Finalmente, **D. Miguel Antolín Martínez**, STP-CODIA, resumió los próximos pasos a seguir con objeto de avanzar en la implantación y desarrollo del Programa:

- Consensuar el documento/ficha de responsabilidades de la coordinación de las Áreas temáticas y transmitirlo a la Conferencia de Directores propiamente dicha.
- Los países Coordinadores deberán concretar plazos y establecer prioridades dentro de cada Área. Indicó que en ocho meses se debería contar con una propuesta concreta en cada Área temática, resaltando la participación conjunta de diversos países de la Región (multinacionalidad).
- En relación con los fondos necesarios para EL Programa, aseguró la disponibilidad de fondos para ello, pero también que se debería asegurar su permanencia con el apoyo de los países de la Región y la difusión de los resultados, identificándose también las redes del conocimiento en la Región.

A continuación, prosiguió con el orden del día de la Reunión, abriendo el debate en relación con las dos **propuestas temáticas** para el futuro **Seminario Técnico coincidente con la próxima CODIA**. Ambos temas planteados, *“El Agua como elemento del desarrollo rural sostenible”* y *“La gestión de los recursos hídricos en un escenario de Cambio Climático”*, de gran importancia en el ámbito europeo, se sometieron a debate entre los asistentes.

Cuba apoyó las dos propuestas, debido a que ambos temas son de actualidad, pero se decantó por el primero de ellos.

República Dominicana propuso como nuevo tema *planeamientos para desarrollar legislación en materia de agua*, propuesta a la que se sumó **El Salvador**.

Colombia propuso borrar la palabra rural de la primera propuesta, dada la problemática que existe también en zonas urbanas a la hora de gestionar el recurso hídrico de manera sostenible.

Argentina se sumó a la propuesta de Colombia y puntualizó, en relación con la segunda propuesta temática, las importantes diferencias entre las distintas previsiones para un escenario de Cambio Climático en cada región.

Brasil, en la línea propuesta por Colombia, defiende retirar la palabra rural. En lo que al Cambio Climático se refiere, planteó la necesidad de aplicar una buena gestión de los recursos hídricos antes de ponerse a trabajar en el estudio/mitigación de los efectos del Cambio Climático.

Guatemala defendió la postura de aplicar una buena gestión primero y, posteriormente, trabajar en la adaptación a futuros escenarios. Asimismo, planteó que se podrían vincular ambas propuestas en un único tema; Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en escenarios de Cambio Climático (contexto de ecosistemas).

Chile, apoyó las intervenciones anteriores, y planteó la posibilidad de identificar expertos en los efectos del Cambio Climático en la Región.

Finalmente, D. Miguel Antolín Martínez, STP-CODIA, con el consentimiento de los asistentes planteó retirar la palabra *rural* de la primera propuesta, quedando ésta como la propuesta a elevar ante la CODIA: *“El Agua como elemento del Desarrollo Sostenible”*. El resto de temas propuestos se plantearán nuevamente para futuros Seminarios.

2.2. Iniciativa Iberoamericana para el Agua¹

D. Miguel Antolín Martínez expuso ante los asistentes los antecedentes, el objetivo, las líneas de acción, así como los últimos avances en relación con el *Centro de formación y experimentación en tratamientos no convencionales de depuración de aguas* que se implantará en Uruguay, pero dará cobertura a toda Iberoamérica.

En este sentido, el 29 de febrero de 2008 se suscribieron en Montevideo dos importantes documentos que refuerzan el compromiso de los países participantes en la Iniciativa:

¹ El nombre oficial de la Iniciativa Iberoamericana para el Agua es “Iniciativa de cooperación iberoamericana para la formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos”.

- Acta de Constitución del Comité Técnico de la Iniciativa, firmada por los Embajadores de Uruguay, España, Chile y Perú (**Anexo II**).
- Acuerdo entre la Dirección General del Agua de España (DGA) y la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay (DINASA), para la implantación del Centro de experimentación y formación.

Asimismo, en mayo de 2008, se desplazó una delegación técnica que mantuvo numerosas reuniones con objeto de:

- Ultimear la redacción del proyecto constructivo del centro
- Fijar el calendario inmediato de actuaciones
- Agilizar los trámites burocráticos (posible exoneración de impuestos, designación de técnicos uruguayos, etc.)

Posteriormente, recordó los próximos eventos en los que se difundirá tanto la Iniciativa como la intención de ésta para transformarse en Programa Iberoamericano en la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008):

Evento	Fecha	
Reunión Preparatoria de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	3 y 4 de julio	Sería conveniente que los Directores Generales informaran a los respectivos delegados presentes en dicha reunión que la Iniciativa tiene intención de transformarse en Programa Iberoamericano en la mencionada Cumbre, de manera que figure en las agendas de los Presidentes
Presentación Necesidades de formación en iberoamérica en el marco agua y ciudad (Expo Zaragoza: Tribuna del Agua)	2 y 3 de agosto	Se expondrá por parte del Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay el desarrollo del "Programa de formación en materia de aguas para Iberoamérica", que se integrará en su totalidad en la Iniciativa una vez ésta adquiera rango de Programa Iberoamericano en la XVIII Cumbre.

Por último, recordó las relaciones institucionales a llevar a cabo con objeto de lograr dicha transformación, así como la necesidad de contar con la adhesión formal de, al menos, 7 países en total, para lo cual se proporcionó, junto con la convocatoria a la IX CODIA, un modelo de carta de adhesión, cuya remisión supone un mayor compromiso y responsabilidad, así como una aportación anual, económica o en especie, en función de la capacidad de cada país. En este sentido, solicitó a los presentes que hicieran llegar la importancia de este tema a sus representantes en las Cumbres Iberoamericanas.

Evento	Fecha	
VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente (Paraguay)	29 y 30 de septiembre	Exponer el Programa de Formación en Aguas y la “Iniciativa de cooperación iberoamericana para la formación y la transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos”, así como apoyar su transformación en programa Iberoamericano
XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador)	del 29 al 31 de octubre	La transformación de la Iniciativa en Programa Iberoamericano

La presentación del Secretario Técnico Permanente de la CODIA finalizó con la visualización del video de la Iniciativa Iberoamericana para el Agua.

D. José Luis Genta, tras felicitar a la STP por la elaboración del video, solicitó apoyo a la Iniciativa y destacó la importancia de todas las entidades implicadas en el Centro de experimentación y formación; los Ministerios de Medio Ambiente de los cuatro países participantes, la SEGIB y la CODIA.

D. Ricardo Sánchez Sosa, Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), felicitó los avances alcanzados y se comprometió a apoyar y acompañar a la STP en la transformación en Programa Iberoamericano de la Iniciativa Iberoamericana para el Agua.

D^a. Ángeles Yáñez, Directora de la División de Asuntos Sociales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), felicitó a la CODIA por contar ya con una Iniciativa que, además, aporta los contenidos adecuados al futuro Programa Iberoamericano, dado que la falta de los mismos suele ser el principal problema en otros foros.

Asimismo, recordó a los presentes la disponibilidad del modelo de carta de adhesión y sugirió a los Directores del Agua remitan una copia de la misma a sus respectivos responsables de cooperación. Igualmente, recordó que la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008) está precedida por una Reunión de Cancillerías (29 de octubre), a su vez precedida por dos Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericanos: Gijón, España, 3 y 4 de julio, y, El Salvador, 25 y 26 de octubre.

Por último, anunció el compromiso de la SEGIB en apoyar la transformación de la Iniciativa en Programa Iberoamericano.

D. Roberto Galán, Jefe del Departamento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM), expuso que desconocía que la aportación anual para sumarse a la Iniciativa podía no ser económica y preguntó cómo se establecerá que las aportaciones sean justas.

D^a. Ángeles Yáñez, respondió que es el Comité Técnico de cada Iniciativa o Programa Iberoamericano el que toma la decisión sobre el funcionamiento y las normas financieras, pero que en cualquier caso existe bastante flexibilidad. Indicó que es necesario un compromiso que asegure el funcionamiento a largo plazo del Programa y que la aportación anual (3000 \$) es valorizada, pudiendo incluir el alojamiento de asistentes a cursos, costes de billetes que haya podido sufragar cada país, costes de actividades, etc.

D^a. Nadia Mijangos, explicó que necesitan un documento aprobado por los Ministros en el que se refleje dicha flexibilidad en las aportaciones y sugirió que este punto se clarificara en la Declaración Ministerial.

D. Miguel Antolín, aclaró que las Declaraciones Ministeriales no suelen incluir aclaraciones técnicas de esta naturaleza y planteó la posibilidad de que se refleje en documentos internos, tal como el Documento de Formulación de Programa.

D. Luis Eduardo Espinoza Mejías, Asistente de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras (SERNA), preguntó acerca del porcentaje de la aportación que puede ser en especie, qué ocurriría si algún país no se adhiriera formalmente a la Iniciativa, así como a su transformación en Programa, y la fecha límite para realizar las gestiones necesarias para la adhesión formal de los países interesados.

D^a. Ángeles Yáñez, señaló que es labor de la CODIA la categoría que se asigne a cada país, en función de que se adhiera o no a la Iniciativa. Asimismo, recordó que el Programa de Formación tiene asegurado el funcionamiento, a través de la aportación española, y que en cualquier caso es más importante que el Programa Iberoamericano se lance y que, eventualmente, los países que se sumen vayan realizando sus respectivas aportaciones económicas.

En relación con las fechas, señaló que lo ideal sería contar con la adhesión formal de tres nuevos países antes de las reuniones de octubre anteriormente citadas.

D. José Luis Genta, recordó que la Iniciativa se inició entre dos países (Uruguay y España) y que, dada su relevancia en saneamiento y depuración, ambos países decidieron ampliarla a toda la Región.

D. Eddie Rosazza Asín, Asesor del Instituto Nacional de Recursos Naturales de Perú (INRENA) y miembro del PTA, confirmó que, efectivamente, Perú, junto con Uruguay, Chile y España participa en la Iniciativa Iberoamericana para el agua. Asimismo, solicitó el modelo de carta de adhesión que en la anterior CODIA (Lima, diciembre 2007) se acordó distribuir por parte de la STP.

D. Miguel Antolín Martínez, STP-CODIA, aclaró que dicho modelo de carta se remitió junto con la convocatoria de la IX CODIA, animó a todos los países interesados a realizar las gestiones oportunas, y finalizó agradeciendo las aclaraciones y el inestimable apoyo de la SEGIB en general y de D^a. Ángeles Yáñez en particular.

2.3. Propuesta de la CODIA ante el VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente y la

En este punto se presentaron en pantalla, para someter a debate, las propuestas elaboradas por la STP-CODIA para el VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente (Paraguay, 29 y 30 de septiembre de 2008), así como para la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador, del 29 al 31 octubre de 2008).

Se llegó a la conclusión de que era necesario presentar las propuestas de manera más atractiva y fácil de transmitir a la prensa, y se acordó que la STP trabajaría en la manera de presentarlas.

A continuación se muestra la versión definitiva de dichas propuestas:

VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente

La Secretaría Técnica Permanente (STP) de la CODIA ruega se traslade al VIII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente (Paraguay, septiembre 2008) la petición de inclusión de los siguientes puntos en su Declaración Final:

- *acoger con beneplácito la labor desarrollada por la CODIA en cumplimiento del mandato del VII Foro y, en este sentido, promover ante la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno la transformación de la “Iniciativa Iberoamericana del Agua” en Programa Iberoamericano del Agua, integrando en este último el Programa de Formación y Transferencia Tecnológica.*
- *saludar la creación de la “Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento”, que se encargará de gestionar el “Fondo del Agua (2008-2012)”, anunciado por España en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y que tiene por objeto impulsar el acceso al agua y saneamiento como elementos indispensables para el desarrollo social y el bienestar humano.*

XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

La Secretaría Técnica Permanente (STP) de la CODIA ruega se traslade a la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno la petición inclusión del siguiente punto en su Programa de Acción:

- *saludar la transformación de la “Iniciativa Iberoamericana del Agua”¹ en Programa Iberoamericano del Agua, integrando en este último el Programa de Formación y Transferencia Tecnológica, aprobado en la VIII Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), en cumplimiento del mandato del VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente.*

2.4. V Jornadas Técnicas del Sistema Iberoamericano de Información sobre el Agua (SIAGUA)

D^a. Leticia Martínez Etayo, Directora del Programa de Sistemas de Información sobre el Agua y **D. Luis Mosteiro Ramírez**, Coordinador del Programa de Información y Documentación Técnica, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), presentaron las conclusiones de las V Jornadas Técnicas SIAGUA, que tuvieron lugar en La Antigua (Guatemala) del 28 al 30 de abril, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Se considera esencial la formalización política e institucional de los Puntos Focales Nacionales (PFN) de la red en todos los países, dado que en algunos de ellos no se ha producido dicha formalización y en otros se han producido cambios en la Institución originalmente responsable.
- En relación con los PFN y el Punto Focal Internacional se constatan las siguientes carencias:
 - Cinco países no disponen de sitio Web integrado en la red.
 - Existe un déficit de información básica y estructurada sobre los recursos hídricos nacionales.
 - Los citados cambios en los responsables de ciertos PFN ha provocado una ralentización en el desarrollo del Sistema.
- Se considera necesario implantar un nuevo diseño del portal, para iniciar una nueva etapa con contenidos renovados, así como una actualizada organización de la información. En este sentido, se aceptó el diseño y el procedimiento de trabajo presentado en estas Jornadas por el PFI.
- Asimismo, para el nuevo diseño se acuerda:
 - El PFI elaborará una ficha modelo para los temas del sitio Web cuya información convenga homogeneizar.
 - Se colocarán fichas para el ingreso de información en línea desde cada PFN en los contenidos que coordinará el propio PFI.

- Se definieron para cada tema principal del Portal los siguientes coordinadores, quienes prepararán un programa de trabajo que distribuirán entre los miembros de la red de SIAGUA:

Contenido	Coordinadores / PFN's
Fenómenos Extremos	Rep. Dominicana, Nicaragua y Perú
Indicadores	Uruguay y Paraguay
Legislación	Argentina, Costa Rica y Chile
Innovaciones y Buenas Prácticas	PFI/PFN de España y México
Aguas Subterráneas	Argentina, Cuba y Panamá
Cultura del Agua	Brasil, Chile, Guatemala, y Honduras
Plan de Formación de la CODIA	PFI/PFN de España
Redes de Agua	Brasil

- Se definieron lo siguientes temas para ser tratados en futuros encuentros, así como para ir incorporándolos progresivamente como nuevas secciones a SIAGUA:
 - Desarrollo e integración de los Sistemas de Información.
 - Gestión del conocimiento.
 - Gestión de recursos hídricos por cuenca.
 - Gobernabilidad en cuencas transfronterizas, aguas superficiales y subterráneas.
 - Economía del agua.
 - Diálogos nacionales.
 - Cooperación de las ONG's al mundo del agua.

3. IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)

El día 20 de junio en el Pabellón de España en la “Expo Zaragoza 2008: Agua y Desarrollo Sostenible” se celebró la IX CODIA.

3.1. Rueda de Prensa

La jornada comenzó con la **Rueda de Prensa** que tuvo lugar en el Centro de Prensa Internacional de la Expo, y en la que participaron **D. Enrique V. Iglesias**, Secretario General Iberoamericano, **D. Josep Puxeu Rocamora**, Secretario de Estado de Medio Rural y Agua de España, **D. José Luis Genta Varela**, Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay, **D. Gonzalo Arguilé**, Consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, y **D. Roque Gistau**, Presidente de Expoagua Zaragoza 2008.

El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua comenzó con una introducción de las Metas del Milenio, en concreto la del acceso al alimento básico, prosiguió hablando de la Agricultura y los alimentos, y el agua como elemento indispensable para el desarrollo agrícola.

D. José Luis Genta explicó que la Iniciativa Iberoamericana del Agua es un acuerdo de cuatro estados (Uruguay, Chile, Perú y España), impulsado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y que el *Centro de formación y experimentación en tratamientos no convencionales de depuración de aguas*, una de las líneas de acción de la Iniciativa, será similar a la Planta Experimental de Carrión de los Céspedes (Sevilla) del Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA), promovido por la Junta de Andalucía. Asimismo.

Anunció que el Programa de Formación, aprobado en la VIII CODIA (Lima, diciembre de 2007), se integrará en su totalidad en la línea de acción formativa de la Iniciativa. En este sentido, finalizó diciendo que tanto la Iniciativa como el Programa de Formación son una gran responsabilidad de todos, y que, a su vez, todos se sienten alumnos y docentes de ambos.

Posteriormente, **D. Enrique V. Iglesias**, Secretario General Iberoamericano, destacó la importancia de celebrar la IX CODIA en el contexto de la EXPO, así como la participación latinoamericana en dicha exposición. Prosiguió comentando que entre los objetivos de

ExpoAgua se encuentran la concienciación ética de la importancia del agua en la economía y el desarrollo, y la promoción de la acción. Asimismo, anunció que la CODIA establece líneas de acción y que Iberoamérica servirá de caso piloto para el desarrollo de acciones similares en otros campos. Finalmente, informó de que el sentido de la IX CODIA era trabajar juntos y fomentar la cooperación.

D. Roque Gistau, en línea con lo dicho por el Secretario General Iberoamericano, explicó que el objetivo de la Expo es proponer acciones de cara al futuro en el campo del agua, en un escenario de demanda del recurso creciente, en el que se debe garantizar la producción alimentaria protegiendo el medio ambiente. Asimismo, se mostró encantado de acoger la Conferencia de los Directores Iberoamericanos del Agua.

3.2. Bienvenida

La mesa presidencial de la IX CODIA quedó constituida por D. Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano, D. Josep Puxeu Rocamora, Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España, D. Juan Eduardo Saldivia, Subsecretario de Obras Públicas de Chile, D. Gonzalo Arguilé, Consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, y D. Miguel Antolín Martínez, Secretario Técnico Permanente de la Conferencia.

El Consejero de agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón dio la bienvenida a los Directores Iberoamericanos del Agua, así como a los miembros del Panel Técnico de Apoyo a Zaragoza y a Aragón.

D. Josep Puxeu Rocamora explicó el compromiso de España en materia de aguas, a través del Fondo del Agua, anunciado por el Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero,, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, noviembre 2007); así como en la formación, el conocimiento y la transferencia tecnológica en este campo a través del “Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas” y la Iniciativa Iberoamericana para el Agua, en la que se integrará, y en la que España participa junto con Uruguay, Chile y Perú. Igualmente, expresó su deseo para que la CODIA se convierta en un foro de relevancia.

D. Juan Eduardo Saldivia, Subsecretario de Obras Públicas de Chile, destacó la importancia de la Expo Zaragoza 2008 como recordatorio de la importancia del agua. Prosiguió informando a los asistentes de los recientes fenómenos de sequías e inundaciones y de la situación de crisis energética en su país. Finalizó felicitando a los asistentes por el Programa de Formación en materia de aguas, aprobado en la anterior CODIA, y anunciando que esperaba que se alcancen importantes acuerdos y resultados en esta edición.

D. Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano, anunció la importancia de los acuerdos alcanzados en materia de aguas, los cuales han tenido reflejo político al más alto nivel, como demuestra el Fondo del Agua anteriormente citado. Asimismo, expresó la importancia de Latinoamérica en materia de recursos hídricos y alimentación, dado que contiene la tercera parte del agua dulce y el 15% de la superficie agrícola del planeta. Finalizó, destacando el papel de la CODIA como fuente de ideas e Iniciativas a trasladar a los poderes políticos, invitando al resto de los países a unirse a la Iniciativa Iberoamericana del Agua, y refiriéndose a las grandes inversiones que se requieren en el sector de los recursos hídricos, que pueden obtenerse a través de Organismos Internacionales, Organismos público-privados y/o el autofinanciamiento.

3.3. Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas

D. Miguel Antolín Martínez, Secretario Técnico Permanente de la Conferencia, propuso comenzar por el Programa de Formación e invitó a D. José Luis Genta que resumiera a los presentes lo acordado en la III Reunión del PTA, celebrada el 19 de junio en Madrid.

D. José Luis Genta, Director Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay (DINASA-MVOTMA), anunció que se avanzaron las propuestas de cursos en cada una de las Áreas temáticas del Programa, y que tras ser revisado el documento de responsabilidades de coordinación el PTA, acordó elevarlo a la CODIA para someterlo a aprobación. Explicó que en la reunión del PTA se recibieron numerosos comentarios y propuestas, pero que se alegró por la gran acogida e interés de todos los presentes. Finalmente, aclaró también la flexibilidad del Programa de Formación en relación con la posibilidad de inclusión de nuevas propuestas/preocupaciones particulares, y que lo que se planteaba en ese momento era el establecimiento de niveles de calidad y participación en los futuros cursos.

D. Teodoro Estrela Monreal, Subdirector de Planificación y Uso Sostenible del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España, se congratuló por el Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas, así como por la celebración del primero de los cursos del mismo. Comentó los esfuerzos realizados por España en relación con la financiación del Programa formativo, esfuerzos que ya aseguraban su continuidad.

D. Andrés Rodríguez Allende, Director Nacional de Cuencas y Protección de Recursos Hídricos de Argentina, anunció que avala el Programa de Formación y su contenido. Asimismo, recordó que Argentina es coordinadora de dos Áreas temáticas (Agua y Medio Ambiente, y Calidad de las Aguas) e invitó a los países Consejeros a la coordinación de dichas Áreas a colaborar. Asimismo, propuso que el área temática específica **Riego y Obras Hidráulicas**, en la que Argentina es Consejera a la coordinación, pasara a denominarse **Obras Hidráulicas, Riesgo y Energía**, con lo que Portugal (País Coordinador) se mostró de acuerdo.

D. Juan Antonio Arrese Luco, Director Nacional de Obras Hidráulicas de Chile, anunció que Chile se suma a esta última área temática.

Tras estas intervenciones, **D. Miguel Antolín Martínez**, STP-CODIA, anunció que entendía aprobado el documento de responsabilidades de coordinación.

A continuación, los distintos responsables de la coordinación de cada una de las área temáticas realizaron las intervenciones, recogidas en el punto “Programa de Formación Iberoamericano en materia de Aguas” del resumen de la III Reunión del PTA.

La sesión vespertina comenzó con la intervención de **D. José Luis Genta** en relación con el financiamiento de cada una de las actividades propuestas dentro del Programa. En este sentido, anunció que dicho financiamiento se definirá en función de las características propias de cada propuesta y no exclusivamente por el contenido de las mismas.

En la misma línea, **D. Teodoro Estrela** comentó que lo más importante es que exista cierta homogeneidad en las propuestas formativas, de manera que se puedan ir lanzando, dado que la aportación de España permite asegurar su continuidad.

3.4. XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: Iniciativa Iberoamericana para el Agua

D. Miguel Antolín Martínez, STP-CODIA, realizó la presentación del Informe de Situación de la Iniciativa en general, y del *Centro de Experimentación y Formación en tratamientos no convencionales de depuración de aguas*, en particular. Asimismo, recordó a los presentes que, tanto el *Documento de Formulación en Programa*, como el *Modelo de carta de adhesión* a la Iniciativa y a su transformación en Programa Iberoamericano se remitieron junto con la Convocatoria a la IX CODIA.

3.5. Gestión de la sequía en Chile

D. Juan Eduardo Saldivia, Subsecretario de Obras Públicas de Chile, se encargó de realizar la presentación “Sequía, Agua Potable y Saneamiento. Experiencia Chilena”, aportando datos sobre los recientes fenómenos de sequía e inundaciones sufridas en Chile.

En este sentido, comentó la irregularidad de la precipitación en el país, la regulación en lagos y embalses, las sequías recientes, así como la situación de sequía del presente año, que ha acentuado la crisis energética, habiéndose planteado la posibilidad de establecer racionamientos. Asimismo, expresó los objetivos de las políticas hídricas en Chile, de las que cabe destacar la Política Nacional de Recursos Hídricos, y la Política de Riego y Drenaje.

3.6. Proyecto Lago Titicaca. Sistema TDPS.

D. Ricardo Sánchez Sosa, Director Regional del PNUMA, proyectó un video con imágenes de las actividades desarrolladas en la zona, así como de los problemas ambientales existentes. Destacó la creación de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT), que demuestra la necesaria coordinación entre Bolivia y Perú para el fortalecimiento de la gestión de los recursos hídricos a través del monitoreo y evaluación de las cargas contaminantes en el lago, así como de la formación y capacitación de los habitantes de la región.

ANEXO I.

**LISTADO DE ASISTENTES A LA IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)
MADRID Y ZARAGOZA (19 Y 20 DE JUNIO 2008)**

País	Apellidos	Nombre	Cargo/Institución	Teléfono	Email
Argentina	Rodríguez Allende	Andrés	Director Nacional de Conservación y Protección de los recursos Hídricos. Subsecretaría de los Recursos Hídricos.	+ 54 11 43497436	arodrig@efn.uncor.edu
	Bertoni	Juan Carlos	Asesor Subsecretaría de Recursos Hídricos y PTA.	+ 54 351 156796850	jcbertoni@arnet.com.ar
Brasil	Senra	Joao Bosco	Director de Recursos Hídricos.	+ 55 61 3105 20 70	joao.senra@mma.gov.br
	De Moraes Cordeiro Netto	Oscar	Director de la Agencia Nacional del Agua (ANA)	+ 55 61 21 095156	oscar@ana.gov.br
Chile	Saldivia Medina	Juan Eduardo	Subsecretario de Obras Públicas. Ministerio de Obras Públicas (MOP).	+ 56 2 4493031	juan.saldivia@mop.gov.cl
	Arrese Luco	Juan Antonio	Director de Obras Hidráulicas. MOP.	+56 2 4494352	juan.arrese@mop.gov.cl
Colombia	Pulecio bautista	Edgar Eduardo	Director de Inversiones Estratégicas. Ministerio de Ambiente, Vivivenda y Ordenamiento Territorial.	+57 13323434 Ext. 2301	epulecio@minambiente.gov.co
	Sandoval Núñez	Zayda	Profesional Especializado. Ministerio de Ambiente, Vivivenda y Ordenamiento Territorial.	+57 13323400ext.2497	zsandoval@minambiente.gov.co
Costa Rica	Villavicencio Rojas	Herberth	Encargado del SIG. Dirección Recursos Hídricos. Ministerio de ambiente y Energía.	+506 22812020ext.118	hvillavicencio@imn.ac.cr
Cuba	Cantero Corrales	Luis Ernesto	Jefe del Despacho de la Presidencia. Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH).	+537 8363352	luis@hidro.cu
	Caballero Hernández	Roberto Octavio	Asesor Instituto Nacional de recursos Hidráulicos (INRH).	+5378365571-79ext. 218 + 537 8329747	caballero@hidro.cu
El Salvador	Urquilla	David	Representante del Director General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego. Ministerio de Agricultura	+ 503 2297 8711	durquilla@mag.gob.sv

MEMORANDO DE LA IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)

España	Estrela Monreal	Teodoro	Director General del Agua (en funciones). Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.	+ 34 91 4535354	testrela@mma.es
	Babiano Amelibia	Luis	Asesor del Director General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.		at_luisbabiano@mma.es
	Paniagua Breiva	Inmaculada	Jefe de Servicio de Planes Hidrológicos. Dirección general del Agua. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.	+ 34 91 4535429	ipaniagua@mma.es
Guatemala	Mijangos López	Nadia	Coordinadora de la Unidad de Recursos Hídricos- Cuencas. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN).	+ 50224230500 ext.2501	nmijangos@marn.gob.gt
	Díaz Lara	Enma Leticia	Directora de Recursos Hídricos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.	+ 502 22326212 ext. 492	ediaz@segeplan.gob.gt
Honduras	Espinoza	Luis	Director General de Recursos Hídricos. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).	+ 504 2354529/30	luisonespi@yahoo.com
	Cabrera ubio	Gladys Gisela	Dirección General de Recursos Hídricos. SERNA.	+ 504 2354529/30	gisela.cabrera@yahoo.com
México	Velázquez Holguín	Marco A.	Coordinador de Asesores CONAGUA.	+ 52 55 51744020	mavelazquezh@conagua.gob.mx
	Henestrosa Zarate	Milton	Gerente de Programas Federales de Agua Potable y Alcantarillado.	+ 52 55 51744645	milton.henestrosa@cna.gob.mx
Nicaragua	López Valdivia	Rigoberto	Coordinador del proyecto Río San Juan. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).	+ 505 2331313	rvaldivia@marena.gob.ni riloal@yahoo.com
	Poveda	Ileana	Asistente Pabellón de Nicaragua en Expo Zaragoza 2008	+ 34 616 666676	trebambine@hotmail.com
Panamá	Galán García	Roberto	Jefe de Departamento de Recursos Hídricos. Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).	+ 507 500 68 57	rggalan5@yahoo.com
	Quintero Burgos	Genoveva	Coordinadora de Proyectos GIRH. ANAM.	+ 507 500 0868	g.quintero@anam.gob.pa
Perú	Rosazza Asín	Eddie	Asesor Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).	+ 511 2247559	erosazza@inrena.gob.pe
	Guerrero Salazar	Pedro	Coordinador nacional Programa Formalización Derechos del Agua. INRENA.	+ 511 2253951/ 2262673	pguerrero@inrena.gob.pe

MEMORANDO DE LA IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)

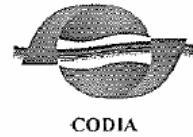
	Carrillo Mesa	Lillian	Asesora Dirección General de Medio ambiente del Ministerio de relaciones Exteriores.	+ 511 6233147/0	lcarrillo@rree.gob.pe
Portugal	Borges	Orlando	Presidente Instituto da Água (INAG).	+ 35 19 19 671884	orlandob@inag.pt
Rep. Dominicana	Rodríguez Pimentel	Héctor	Director General Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).	+ 809 5345586 + 829 7188007	pimentel2004@yahoo.com
	De León	Francisco	Gerente de Planificación INDRHI.	+ 809 5323271 ext. 3200 + 809 9102064	fdeleon@indrhi.gov.do fcoleon27@gmail.com
Uruguay	Genta Varela	José Luis	Director Nacional de Aguas y Saneamiento. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).	+ 598 29170710ext.5000	jlgenta@mvotma.gub.uy
	Failache Gallo	Nicolás	Asesor del Director Nacional de Aguas y Saneamiento y PTA. (DINASA-MVOTMA)	+ 598 99896372	nfailache@mvotma.gub.uy
STP-CODIA	Antolín Martínez	Miguel	Secretario Técnico Permanente de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (STP-CODIA)	+ 34 91 453 5385	mantolin@mma.es
	Egaña Iñurrieta	Iker	Asistente Técnico a la STP-CODIA.	+ 34 91 453 5435	at_iegana@mma.es
	Vargas Amelín	Elisa	Asistente Técnico a la STP-CODIA.	+ 34 91 453 5339	at_evargas@mma.es
SEGIB	Yáñez Barnuevo	Ángeles	Directora de Asuntos Sociales. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).	+ 34 91 5901996	ayanez@segib.org
	Vera Villacián	José María	Director de Planificación. SEGIB.	+ 34 91 5901929	jmvera@segib.org
PNUMA	Sánchez Sosa	Ricardo	Director Regional Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente	+ 507 66150699	ricardo.sanchez@pnuma.org
CEDEX	Rodríguez Chaparro	Joaquín	Jefe del Área de Ingeniería de Regadíos. Centro de Estudios Hidrográficos. (CEDEX).	+ 34 91 3357972	joaquin.rodriguez@cedex.es
	Martínez Etayo	Leticia	Directora del Programa de Sistemas de Información sobre el Agua. CEDEX.	+ 34 91 3357203	leticia.martinezetayo@cedex.es
	Mosteiro Ramírez	Luis	Coordinador Programa de Información y Documentación Científica y Técnica del CEDEX.	+ 34 91 3357241	luis.mosteiro@cedex.es

MEMORANDO DE LA IX CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA (CODIA)

CENTA	Salas Rodríguez	Juan José	Responsable Investigación Aplicada. Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA).	+ 34 954 755125	jjsalas@centa.es
	Baccardatz Simmari	Natalia	CENTA	+ 34 954 755 834	natalia@centa.es
	Real Jiménez	Álvaro	CENTA	+ 34 954 755 834	areal@centa.es

ANEXO II

Acta de Constitución del Comité Técnico de la Iniciativa



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA INICIATIVA IBEROAMERICANA PARA LA FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS ENTRE LA SEGIB Y LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA, URUGUAY, PERÚ Y CHILE

Considerando,

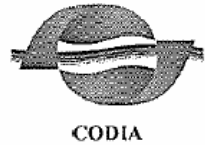
Que en el VII Foro Iberoamericano de Ministros (junio de 2007, San Salvador) se encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA), junto con un Consejo Asesor liderado por Uruguay, el mandato de elaborar un Programa de Formación que diera respuesta a las necesidades regionales en materia de capacitación e intercambio de experiencias para la planificación y gestión integrada de cuencas y recursos hídricos en Iberoamérica.

Que la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en su carácter de órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo a la Conferencia Iberoamericana, opera principalmente mediante dos tipos de instrumentos intergubernamentales de cooperación: Iniciativas Iberoamericanas, que cuentan con al menos 3 países participantes o Programas Iberoamericanos, que han de contar con al menos 7 países participantes.

Que la "Iniciativa de cooperación Iberoamericana para la formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos" fue aprobada en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, noviembre de 2007) y presentada posteriormente en la VIII CODIA (Lima, diciembre 2007) por Uruguay, España, Chile y Perú.

Que en dicha VIII CODIA cinco países adicionales constataron su apoyo a esta iniciativa: Argentina, Brasil, Cuba, Honduras y Portugal, y, posteriormente, lo ha hecho Paraguay.





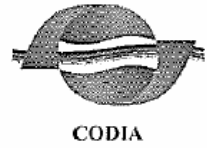
Que el objetivo principal de dicha Iniciativa es la formación, capacitación y transferencia tecnológica en materia de gestión de recursos hídricos, con especial énfasis en el abastecimiento y saneamiento a pequeña escala, para de esta forma incrementar el abastecimiento de agua y el acceso al saneamiento básico de la población más vulnerable de la región.

Que la Iniciativa cuenta con las siguientes cuatro líneas de acción:

- a) Ofrecer capacitación y formación en materia de gestión integral del agua a toda Iberoamérica a nivel político, gerencial y técnico, mediante el desarrollo de un programa formativo adaptado a las singularidades y necesidades de cada país y, fundamentalmente, mediante la divulgación de experiencias exitosas ya desarrolladas y contrastadas.
- b) Favorecer un programa formativo que haga especial hincapié en el saneamiento y depuración a pequeña escala, mediante la implantación de una planta experimental que favorezca la correspondiente transferencia y desarrollo tecnológico a través del diálogo entre actores y países.
- c) Reforzar institucionalmente las autoridades locales, regionales y nacionales para facilitar un mejor planeamiento y gobierno del agua.
- d) Apoyar la Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua y las labores de su Secretaría Técnica.

Que en la VIII CODIA se aprobó el "Programa de formación en materia de aguas para Iberoamérica", mediante el cual, entre todos los países iberoamericanos, se han identificado las áreas temáticas prioritarias, así como las necesidades de formación e, igualmente, la oferta formativa que puede aportar la Región.





Los representantes de los Gobiernos abajo firmantes acuerdan lo siguiente:

1. Favorecer el cumplimiento del mandato encomendado a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA en el VII Foro Iberoamericano de Ministros, así como la consecución de los objetivos previstos en las cuatro líneas de acción de la Iniciativa, aprobada en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
2. Asumir el compromiso de apoyar la transformación de esta Iniciativa en Programa de Cooperación Iberoamericano en la próxima Cumbre, promoviendo para ello que el resto de los países de la Región formalicen su incorporación a esta propuesta mediante la remisión del correspondiente escrito formal de adhesión y apoyo a la Iniciativa.
3. Promover la incorporación en este nuevo Programa de Cooperación Iberoamericano de la totalidad del "Programa de formación en materia de aguas para Iberoamérica", aprobado en la VIII CODIA, como principal acción para capacitar y formar en materia de planificación y gestión integrada del agua y, en consecuencia, favorecer la consecución de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM).
4. Designar como contraparte para la construcción y desarrollo de la planta experimental e instalaciones anexas, conforme a las líneas de acción a y b de la Iniciativa, a la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento de Uruguay (DINASA).
5. Uruguay designará un Ente Gestor que se encargará del funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones definidas en el punto anterior.
6. Establecer un Comité Técnico formado por representantes de los Gobiernos abajo firmantes en la CODIA, al que se adherirán todos aquellos países que formalicen su incorporación a la Iniciativa y futuro Programa, quien llevará a cabo las labores de dirección de la Iniciativa en su conjunto.





7. El Comité Técnico designará a Luis Babiano Amilibia, en calidad del experto del Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA), Secretario Técnico de la planta experimental e instalaciones anexas, quien armonizará las labores de funcionamiento entre el Ente Gestor y el Comité Técnico.

En fe de lo cual, se firma en Uruguay el presente acuerdo el 29 de febrero de 2008.

Excmo. Sra. Raquel Rodríguez
Embajadora
Directora General de Cooperación
Internacional
República Oriental del Uruguay

Excmo. Sr. Fernando Valderrama y de
Pareja
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
del Reino de España

Excmo. Sr. Eduardo A. Araya Alemparte
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República de Chile

Excmo. Sr. Max de La Fuente Prem
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República de Perú



PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS

COORDINACIÓN DE ÁREAS TEMÁTICAS

La Coordinación de cada Área Temática es uno de los elementos clave para el éxito del PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN MATERIA DE AGUAS.

Las actividades que se realicen, deberán cubrir las necesidades de formación identificadas en cada área temática y deberán estar incluidos en un Programa específico de cada Área Temática, para los próximos dos años. Irán dirigidos a los responsables, tomadores de decisión, así como a los operarios en materia de recursos hídricos de los países Iberoamericanos y podrán ser presenciales (de una a dos semanas de duración), combinando actividades formativas a distancia (internet -página web de la CODIA; centro académico virtual-, video conferencia,...) o talleres y reuniones presenciales cortas, pudiéndose aprovechar, en este último caso, los días previos o posteriores a las reuniones de Directores Generales.

El programa y contenido de cada una de las actividades, será valorada por el Panel Técnico de Apoyo a la CODIA (PTA). Este dispondrá de un plazo máximo de 15 días para proponer sugerencias y comentarios.

El PTA, informará a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA (STP) y a los Coordinadores del programa de Formación, el programa de cada Área Temática, el cual será refrendado en la siguiente reunión Plenaria.

Cada país identificará ante la STP, un referente en el Programa de Formación.

A continuación, se recogen las responsabilidades y tareas que se propone deberán desempeñar los países Coordinadores en relación con la formulación del Programa y el diseño de los cursos en la respectiva Área Temática, con objeto de unificar objetivos y criterios en dicha labor:

En relación con el **Programa de Formación de cada Área Temática**

- Cada país identificará ante la STP, un referente en cada Área Temática que integre.
- Elaborar un Programa para los próximos dos años, el cual deberá marcar los objetivos y resultados esperados, en base a las necesidades formativas identificadas por la CODIA, en la encuesta 2007, y los temas concretos identificados por las redes afines al Área Temática.
- El Programa debe ser acordado con el mayor número países y de redes interesados.
- Identificar redes iberoamericanas de conocimiento (p.e. Agua y Ciudad, REDLACH, PROHIMET, etc.) e Instituciones internacionales con atribuciones (PNUMA, UNESCO-PHI para América Latina y el Caribe, etc.) dentro del Área Temática, para hacerles partícipes del Plan de Formación Iberoamericano en materia de Aguas, así como organizaciones no gubernamentales (GWP, etc.), definiendo éstas las áreas temáticas de su interés.
- Cada grupo coordinador del Área Temática:
 - o reelaborará los objetivos de formación planteados en la Encuesta CODIA de Formación 2007,
 - o revisará la oferta formativa de los países recopilada en la Encuesta,
 - o podrá realizar una consulta complementaria a los países, que propondrá a la STP y a los coordinadores del Programa de Formación, quienes facilitarán ésta tarea elaborando un instructivo, que será distribuido,
 - o se tendrá en cuenta el tipo de actividad (Maestría, Diploma formativo, Taller, Jornada, Foro, etc.) y/o las herramientas (libros, software, etc.).
- Continua puesta al día de las necesidades formativas, aprovechando eventos tales como Seminarios, jornadas, etc. relacionados con la CODIA.
- Incorporar las informaciones en una base de datos dentro de la web de la CODIA.

PROGRAMA DE
FORMACIÓN

En relación con las **actividades/cursos propuestas en cada Área Temática**

- En el Área Temática correspondiente, identificar **temas prioritarios** en base a:
 - o un análisis más profundo de las encuestas ya recibidas, bajo la óptica de cada Área Temática,
 - o solicitar opiniones a los países en la consulta complementaria ya referida,
 - o conversaciones con los técnicos que las cumplimentaron, con técnicos clave sugeridos por los miembros del PTA en cada país y con las redes de intercambio del conocimiento.
- Definición del temario, especificando horario y actividades previstas para cada sesión, características del curso (presencial u otra modalidad, convocatoria cerrada/abierta, requerimientos mínimos, etc.)
- Adaptación de los contenidos de los cursos a las necesidades/singularidades de cada subregión.
- Información y remisión a los Consejeros a la Coordinación del Área Temática de cursos existentes/preparados con objeto de que sea estudiada la posibilidad de incluirlos en alguna de las áreas del Programa de Formación.
- Identificación de profesionales e instituciones con capacidad para impartir formación en las respectivas áreas temáticas.
- Gestión del lugar y centro en el que se impartirá.
- Transmitir toda la información del curso a la STP, quien a su vez dará cuenta de la misma a AECID, con objeto de que esta última haga lo propio en su ámbito.
- Hacer seguimiento y análisis de resultados de encuestas de satisfacción de la realización de los diferentes cursos, con objeto de identificar posible mejoras.
- Presentar un Informe de las actividades realizadas ante la STP y los Coordinadores del Programa de Formación.
- Búsqueda de recursos financieros adicionales, con apoyo de la CODIA.

En relación con el **Profesorado**

- Selección de los docentes, procurando la máxima representación de diferentes países. En este sentido, se establece,
 - o para los cursos de una semana de duración, un máximo de 4 ponentes (un máximo de 2 del país coordinador, y 2 de otros países iberoamericanos) y la posibilidad de incluir un quinto, perteneciente a alguna red iberoamericana de conocimiento.
 - o para los cursos de dos semanas de duración, un máximo de 8 ponentes en total (4 por semana) con la misma composición que en el caso anterior, y asimismo, la posibilidad de incluir un quinto ponente por semana perteneciente a alguna red iberoamericana de conocimiento.
- No obstante, se estudiarán y justificarán casos particulares ante la STP y los Coordinadores del Programa de Formación.
- Ejercer la coordinación del profesorado.
- Requerir al profesorado una documentación clara y específica para el curso, además de una presentación comentada por escrito que sirva de apoyo a los participantes.
- Gestionar la coordinación, recopilación, análisis y edición de la documentación facilitada por los profesores que se vaya a emplear en el curso.

En relación con los **Participantes en los cursos**

- Selección de los participantes, procurando la máxima representación de diferentes países.
- Ejercer la coordinación de los participantes.